

“Conciliar las responsabilidades familiares y laborales: políticas y prácticas sociales”

**Juan Antonio Fernández Córdón
Constanza Tobío Soler**

La generalización de la actividad laboral femenina en España se ha caracterizado por la escasa importancia del trabajo a tiempo parcial, las limitadas políticas sociales y la baja participación de los hombres en las tareas domésticas y de cuidado. Esto ha desencadenado la problemática de la conciliación entre la familia y el empleo y, en consecuencia, la caída en picado de la fecundidad. Los principales problemas que hoy dificultan la conciliación familia-empleo son los siguientes: el cuidado de los menores de tres años, la coordinación de horarios escolares y laborales, el cuidado de los niños enfermos y las vacaciones escolares. Para solucionarlos este documento propone un modelo de conciliación de carácter universal cuyo objetivo es hacer compatible, tanto para mujeres como para hombres, el derecho a ejercer a la vez responsabilidades laborales y familiares directas. Las medidas presentadas son valoradas teniendo en cuenta sus efectos sobre la igualdad de género, la igualdad social y el bienestar de los niños. El resultado es un modelo de conciliación que hace de los servicios públicos el eje principal de actuación. Los servicios directos permiten controlar la calidad de la prestación de cuidado y garantizan la igualdad de género y la igualdad social en mayor medida que otro tipo de fórmulas de conciliación - como los permisos parentales o las transferencias monetarias.

Female labour market participation in Spain has come along with a limited use of short-term contracts, severe shortcomings in social policy and a low participation of men in housework and care activities. This has given rise to the problem of conciliation between family and work and in turn to a sharp decrease of fertility rates. Main problems that nowadays hamper conciliation are the following: care for children under-three years of age, coordination between work hours and school schedules, care for ill children and school holidays. To overcome these problems, this paper presents an universally-oriented conciliation model aimed at granting, both for men and women, the right to exercise their family and work responsibilities. Proposed measures are assessed according to their impact on gender equality, social equality and children welfare. The resulting model grounds conciliation measures on public service provision. Public services allow to control the quality of care assistance and serve gender and social equality goals in a greater extent than other conciliation measures - such as parental permits or financial assistance.